

# Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa, a toda la población de su área geográfica de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud y hospitalización, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: Atención al niño, adolescente, mujer, adulto masculino y adulto mayor, contribuyendo a la reducción de las mortalidades materno infantil así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

La asignación de recursos humanos y financieros se utilizará en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y calidad de atención médica a los habitantes demandantes en los servicios de consulta externa, ambulatorios y de hospitalización, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Dirigir, coordinar y evaluar la eficiencia de la gestión médica hospitalaria, así como los procesos técnicos administrativos, maximizando el uso de los recursos, con el propósito de mejorar las condiciones de atención a los usuarios.

Proporcionar servicios de salud a la población que demande atención preventiva, curativa, de promoción, de hospitalización, de rehabilitación y aquellos con riesgo epidemiológico.

Proporcionar servicios de salud de alta complejidad y especializados, con calidez, calidad y oportunidad, a la primera infancia (de cero a 7 años) y a la embarazada (control del embarazo parto y puerperio) con un enfoque de derechos en alineación a la Política de "Crecer Juntos" y a la Ley de Nacer con Cariño y demás normativa legal entorno al binomio, madre-hijo y cumplir con la Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores en el marco de los derechos de los niños (as) hasta los 3 años de edad derivados de su cuidado y protección.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		540,000
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	500	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	523,500	
14299 Servicios Diversos	16,000	
16 Transferencias Corrientes		8,300,564
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	8,300,564	
<b>Total</b>		<b>8,840,564</b>

## C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Directora	782,125		782,125
02	Servicios Integrales en Salud	Directora	6,185,639	540,000	6,725,639
03	Desarrollo Infantil Temprano	Directora	1,332,800		1,332,800
Total			8,300,564	540,000	8,840,564

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	8,760,564
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,731,944
Remuneraciones	6,875,340
Bienes y Servicios	1,856,604
Gastos Financieros y Otros	28,620
Impuestos, Tasas y Derechos	6,120
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	21,000
Otros Gastos no Clasificados	1,500
Gastos de Capital	80,000
Inversiones en Activos Fijos	80,000
Bienes Muebles	80,000
Total	8,840,564

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		782,125
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y supervisar la gestión institucional, administrando los recursos asignados en forma racional, oportuna y eficiente.	782,125
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		6,725,639
01 Atención Ambulatoria	Brindar servicios de atención en salud preventiva, curativa, de apoyo al diagnóstico y de rehabilitación a través de los profesionales contratados, y de esta manera garantizar una prestación de servicios oportunos y de calidad.	1,646,504
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios hospitalarios en las cuatro especialidades médicas básicas con calidad, calidez, eficacia y oportuna, para la pronta recuperación de la salud de los usuarios, que incida en la reducción de posibles secuelas y agilizar la rehabilitación de las personas para contribuir a su inserción familiar, laboral y social.	5,079,135
<b>03 Desarrollo Infantil Temprano</b>		1,332,800
01 Atenciones de Salud a Niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	Garantizar los controles y atenciones de salud preventivas y curativas al binomio madre-hijo y a los niños de cero a 7 años con calidez, calidad y oportunidad, desde el ámbito hospitalario.	1,291,800
02 Salas Cuna para hijos(as) hasta tres años de edad, de empleados(as)	Garantizar el cumplimiento de la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores" como parte de la política de atención y cuidado integral a los niños (as) de cero a tres años de edad.	41,000
Total		8,840,564

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		693,125	86,500	2,500		782,125		782,125
2022-3217-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	693,125	86,500	2,500		782,125		782,125
02 Servicios Integrales en Salud		5,076,900	1,542,619	26,120	80,000	6,645,639	80,000	6,725,639
2022-3217-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,330,030	316,474			1,646,504		1,646,504
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	3,746,870	792,265			4,539,135		4,539,135
2 Recursos Propios			433,880	26,120		460,000		460,000
22-2 Recursos Propios					80,000		80,000	80,000
03 Desarrollo Infantil Temprano		1,105,315	227,485			1,332,800		1,332,800
2022-3217-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud a Niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	1,105,315	186,485			1,291,800		1,291,800
02-21-1 Fondo General	Salas Cuna para hijos(as) hasta tres años de edad, de empleados(as)		41,000			41,000		41,000
<b>Total</b>		<b>6,875,340</b>	<b>1,856,604</b>	<b>28,620</b>	<b>80,000</b>	<b>8,760,564</b>	<b>80,000</b>	<b>8,840,564</b>

## D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	1	2,290			1	2,290
301.00 - 350.99	2	7,700			2	7,700
351.00 - 400.99	17	78,330	6	27,595	23	105,925
401.00 - 450.99	5	25,970	7	36,865	12	62,835
451.00 - 500.99	5	28,720	50	290,695	55	319,415
501.00 - 550.99	4	25,020	13	82,145	17	107,165
551.00 - 600.99	4	27,515	9	63,130	13	90,645
601.00 - 650.99	8	60,170	15	113,400	23	173,570
651.00 - 700.99	2	16,090			2	16,090
701.00 - 750.99	8	70,320			8	70,320
751.00 - 800.99	6	55,250	1	9,155	7	64,405
801.00 - 850.99	2	19,835			2	19,835
851.00 - 900.99	5	51,925			5	51,925
901.00 - 950.99	6	67,740	1	11,130	7	78,870
951.00 - 1,000.99	19	222,080	5	58,150	24	280,230
1,001.00 - 1,100.99	26	328,965	5	61,110	31	390,075
1,101.00 - 1,200.99	18	246,550	7	97,020	25	343,570
1,201.00 - 1,300.99	14	210,500			14	210,500
1,301.00 - 1,400.99	25	407,440			25	407,440
1,401.00 - 1,500.99	16	279,965	2	34,745	18	314,710
1,501.00 - 1,600.99	12	226,020	1	18,765	13	244,785
1,601.00 - 1,700.99	10	197,785			10	197,785
1,701.00 - 1,800.99	8	168,505			8	168,505
1,801.00 - 1,900.99	6	134,900			6	134,900
1,901.00 - 2,000.99	6	139,530			6	139,530
2,001.00 - 2,100.99	4	99,250			4	99,250
2,101.00 - 2,200.99	7	181,520			7	181,520
2,201.00 - 2,300.99	6	160,900			6	160,900
2,301.00 En Adelante	25	881,615			25	881,615
<b>Total</b>	<b>277</b>	<b>4,422,400</b>	<b>122</b>	<b>903,905</b>	<b>399</b>	<b>5,326,305</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	102,215
Personal Técnico	205	116	321	4,250,570
Personal Administrativo	33	3	36	561,710
Personal de Obra	6	1	7	72,850
Personal de Servicio	31	2	33	338,960
<b>Total</b>	<b>277</b>	<b>122</b>	<b>399</b>	<b>5,326,305</b>